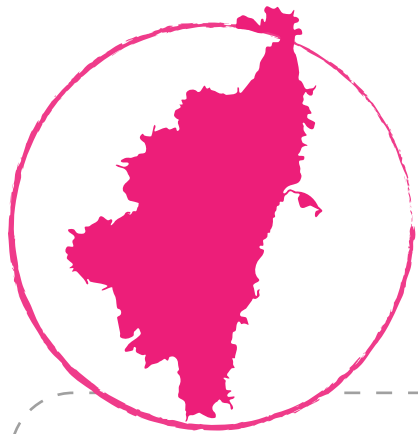


¿Necesitas transporte para tus comisiones?



En Bogotá o a nivel nacional, puedes solicitar tu traslado de forma ágil, segura y transparente.



Transporte en la Dirección General

Solicita tu vehículo enviando un correo con la información:

- Fecha y hora del servicio (inicio y regreso).
- Direcciones de origen y destino.
- Pasajeros: nombres completos y teléfonos.
- Motivo del traslado.

Ten en cuenta:

Solicita con mínimo 2 horas de anticipación.

Si necesitas cancelar o modificar, avisa lo antes posible.

Sé puntual: el conductor espera máximo 15 minutos.

El recorrido debe ajustarse a lo solicitado. Cualquier cambio requiere autorización previa.



Transporte a nivel nacional

Para comisiones fuera de Bogotá, tramita tu solicitud con tiempo y siguiendo el proceso indicado.

- Número de resolución, fecha y hora del traslado.
- Direcciones de origen y destino.
- Pasajeros: nombres, celulares y número total de colaboradores.
- Justificación detallada del traslado, incluyendo la situación de niñas, niños y adolescentes.
- Documento de autorización y formato de solicitud de comisión aprobado.

Ten en cuenta:

La solicitud debe ser autorizada por la Dirección General, no directamente por las regionales.

Tramitar el gasto de transporte evita afectar la disponibilidad de vehículos para actividades misionales urgentes.

Envía tu solicitud con mínimo 2 días de anticipación.



Servicios adicionales

Para garantizar la legalidad y transparencia:

- Toda solicitud adicional debe ser autorizada previamente por escrito por la Supervisión del Contrato.
- El incumplimiento puede generar gastos no reconocidos y consecuencias disciplinarias.
- No coordines directamente con el operador o personal de transporte.
- Envía tu solicitud con mínimo 2 días hábiles de anticipación.



**Acuerdo
cumplido**

